FONDO MUTUO IM TRUST GLOBALES I **SERIE A**



Información General

Administradora:

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora

General de Fondos

8427-1 Moneda: CLP \$460.690.288 Patrimonio serie:

Monto mínimo: Sin mínimo

Categoría: Accionario Desarrollado

Fecha inicio fondo: 01/06/2006 Fecha inicio serie: 01/06/2006

Objetivo

RUN:

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al una cartera diversificada, principalmente por instrumentos de capitalización de emisores internacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores internacionales, tales como ETFs y cuotas de fondos mutuos.

Rescates

Fondo rescatable: **y** Si ☐ No

Plazo rescates: A más tardar 10 días corridos

Duración: Indefinida

Inversionista

Este fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta.

Tolerancia al riesgo: Alta Horizonte de inversión: Largo plazo Uso de los recursos: Inversiones

Beneficios Tributarios

✓ APV □ APVC ☐ 54 Bis ☐ 107 LIR ☐ 108 LIR

□ 82,N°1, letra B, literal iii) LUF

Riesgos Asociados

✓ Mercado ✓ Liquidez Sectorial ✓ Moneda □ Tasa de interés Derivados

☐ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)

TAC serie (Exento de IVA) 2.06% TAC industria (IVA Incluido) 1.85% TAC mínimo (Exento de IVA) 0.28% TAC máximo (IVA Incluido) 5,06%

Mapa de Riesgo

- Volatilidad + Volatilidad Típicamente Típicamente Menores Retornos Mayores Retorne

Folleto Informativo al 30 de abril 2017

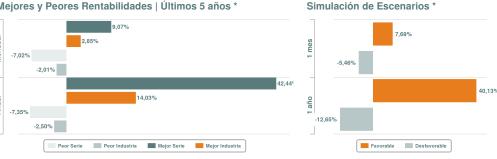
Comentario Manager

En abril destacó el reporte de utilidades de las compañías tanto en EE.UU., Europa y Japón. En dichas bolsas los crecimientos año contra año fueron superiores a 15% lo cual es el nivel más alto en 6 años. Esta re-aceleración de utilidades ha permitido que las bolsas internacionales lleguen a nuevos máximos históricos. Creemos que el crecimiento global sincronizado junto con el flujo hacia acciones complementarán estos buenos resultados haciéndonos estar positivos en esta clase de activos.



Rentabilidad Mes (%)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Tot. Anual	Volatilidad
Serie 2015	1,94	3,15	0,13	-0,90	1,79	0,09	6,30	-3,75	-3,37	6,36	3,41	-2,00	13,29	13,29	3,22
Serie 2016	-7,02	-3,84	2,21	-0,40	4,91	-4,90	3,19	3,39	-2,56	-3,16	4,62	0,94	-3,45	-3,45	3,84
Serie 2017	-0,95	2,86	3,54	1,68	-	-	-	-	-	-	-	-	7,26	23,38	1,71
Rentabilidad Plazo (%)	YTD 20	17	Últin	no Mes	;	3 Mes	es	6 N	leses		12 Mes	ses	24 Me	eses	36 Meses
Serie A	7,26		1	,68		7,96		13	3,27		13,7	7	12,	44	29,08

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años *



^{*} Metodología de calculo y más información de este gráfico en el glosario (página 2)

Series

	Α	В	С	D	E	F	I (*)
Remunerac. Máxima (%)	2,00 (2)	4,28 (1)	5,00 (1)	4,00 (1)	3,75 (1)	2,98 (1)	1,80 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	4,30 ⁽¹⁾	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)
Comisión Máxima (%)	0,00 (2)	2,38 (1)	0,00 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)

^(*) Corresponde a la serie del fondo con menor remuneración, Infórmese permanentemente sobre las características principales y diferencias de costos entre las series en

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA

Más información detallada sobre este fondo y su reglamento interno en: www.credicorpcapital.cl o en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros en: www.svs.cl



Beneficios Tributarios

APV: Ahorro Previsional Voluntario.

APVC: Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

54 Bis.: Los intereses, dividendos y demás rendimientos provenientes de fondos de inversión no se considerarán percibidos para los efectos de gravarlos con el impuesto global complementario, en tanto no sean retirados por el contribuyente y permanezcan ahorrados en instrumentos del mismo tipo.

57 Bis.: Los fondos de inversión acogidos a este beneficio permiten descontar de la declaración de impuesto anual a la renta, como crédito contra el Impuesto Global Complementario o el Impuesto Único de Segunda Categoría, según corresponda, un 15% del Ahorro Neto Positivo utilizado en el ejercicio.

107 LIR: El numeral 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) establece que, no constituirá renta el mayor valor obtenido en la enajenación, de cuotas de fondos de inversión, que cumplan con ciertos requisitos allí establecidos.

82,N°1, letra B, literal iii) LUF: El artículo 82, N°1, letra B, literal iii) de la Ley Única de Fondos (LUF) establece que, no se gravará con el impuesto único del 10%, la remesa, distribución, pago, abono en cuenta o puesta a disposición que efectúe un fondo de inversión a contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile de toda cantidad proveniente de sus inversiones, incluido el que se efectúe mediante la disminución del valor cuota del fondo no imputada al capital, siempre que durante ese año comercial se cumplan con condiciones copulativas establecidas en las letras a),b) y c) del citado a artículo de la LUF. Tampoco se gravará con el impuesto único, el mayor valor obtenido por contribuyentes en la enajenación de cuotas o su rescate, siempre y cuando el fondo cumpla con los requisitos copulativos anteriormente señalados.

Riesgos Asociados

Riesgo de mercado: Riesgo asociado a movimientos de precio de los instrumentos en los que invierte el fondo. En general, a mayor volatilidad, mayor es el riesgo de mercado que existe para un tipo de instrumento particular.

Riesgo de crédito: Riesgo asociado al no pago de las obligaciones (default) por parte de alguno(s) de los emisores de los instrumentos que contiene el fondo. En general, mientras mejor es la clasificación de riesgo de un emisor, menor es su riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: Riesgo asociado a la imposibilidad de vender un cierto tipo de activo con la rapidez necesaria y/o sin generar variaciones importantes en su precio, para generar recursos en caso de necesidad de liquidación del fondo (por ejemplo, para para pagar rescates).

Riesgo de tasa de interés: Riesgo asociado a movimientos en las estructuras de tasas de interés que provocan cambios en los precios de los instrumentos de renta fija (bonos, depósitos, efectos de comercio, etc.). En general, mientras más larga es la duración de un activo, mayor es su exposición a cambios en las tasas de interés relevantes para dicho instrumento.

Riesgo de moneda: Riesgo que conlleva tener activos en monedas extranjeras y estar expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio entre ellas.

Riesgo de derivados: Riesgo asociado a la exposición del fondo a instrumentos derivados como forwards, futuros, swaps, opciones, etc.

Riesgo sectorial: Riesgo asociado a la exposición del fondo a un sector industrial particular.

Mejores y Peores Rentabilidades: Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades se calculan considerando las rentabilidades nominales mensuales y anuales, obtenidas por el fondo o la serie, según corresponda, en los últimos 5 años. En el caso que el fondo inició operaciones hace menos de 5 años, las rentabilidades históricas se calcularán desde la fecha de inicio del fondo.

La rentabilidad promedio de la industria se calcula como el promedio de las rentabilidades de cada uno de los fondos del mismo tipo, ponderado según su patrimonio promedio en la industria para el período respectivo. A su vez, se entenderá por industria aquella agrupación de fondos que permita contar con al menos 20 de éstos gestionados por 5 o más administradora, y que presentan caracteristicas comunes en su inversión y rescatabilidad. En caso que no existiere una agrupación de fondos que cumpliere esa condición, deberá considerarse como industria todos los fondos del mismo tipo, esto es, tipo de fondo mutuo, o si es o no rescatable, en caso de fondos de inversión.

Todas las rentabilidades se calculan utilizando una ventana móvil de los retornos mensuales o anuales (según corresponda) de los valores cuotas reportados a la SVS.

Simulación de Escenarios

La simulación de escenarios se calcula con un modelo estadístico simple, que no constituye una predicción para las rentabilidades futuras del fondo, sino una estimación referencial construida en base a datos históricos del fondo. Estos escenarios son una estimación del comportamiento del fondo si su desempeño histórico se repitiera en el futuro y contiene supuestos que podrían no cumplirse. La rentabilidad del fondo es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

La estimación de escenarios se construye mediante una ventana móvil de los retornos del fondo de 30 y 365 días para la estimación mensual y anual respectivamente. Con cada ventana móvil se calcula una media aritmética de los retornos y una desviación estándar. Bajo el supuesto de distribución normal de retornos, el escenario optimista/pesimista al 95% de confianza corresponde a la media más/menos 2 veces la desviación estándar.

Nota: No se incluyen simulaciones de escenarios para aquellos fondos o series que:

- i) Que tengan un período de operación inferior a 12 meses;
- ii) Que hubieren cambiado de tipo, mientras no hayan transcurrido 12 meses desde ocurrido dicho cambio;
- iii) Para los que más del 10% de las rentabilidades mensuales u anuales móviles históricas obtenidas en el período de cálculo, sean inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar o superiores al promedio más dos desviaciones estándar;
- iv) Cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Tasa Anual de Costos (TAC)

Corresponde a la tasa efectiva de gastos anual, o desde el inicio de operaciones en términos anualizados, del fondo o de la serie.

TAC industria: Se calcula como el TAC promedio de los todos los fondos del mismo tipo y moneda de contabilización de la industria. Fuente: SVS.

FONDO MUTUO IM TRUST GLOBALES I **SERIE B**



Folleto Informativo al 30 de abril 2017

Información General

Administradora:

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora

General de Fondos

8427-1

Moneda: CLP

\$2.056.269.895 Patrimonio serie: Monto mínimo:

Sin mínimo

Categoría:

RUN:

Accionario Desarrollado

Fecha inicio fondo: Fecha inicio serie:

01/06/2006 01/06/2006

Objetivo

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al una cartera diversificada, principalmente por instrumentos de capitalización de emisores internacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores internacionales, tales como ETFs y cuotas de fondos mutuos.

Rescates

Fondo rescatable:

y Si ☐ No

Plazo rescates:

A más tardar 10 días corridos

Duración:

Indefinida

Inversionista

Este fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta.

Tolerancia al riesgo: Alta Horizonte de inversión: Largo plazo Uso de los recursos: Inversiones

Beneficios Tributarios

☐ APV □ APVC ☐ 107 LIR ☐ 54 Bis ☐ 108 LIR

□ 82,N°1, letra B, literal iii) LUF

Riesgos Asociados

✓ Mercado ✓ Liquidez ✓ Moneda □ Tasa de interés

Sectorial Derivados

☐ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)

TAC serie (IVA Incluido) 4 34% TAC industria (IVA Incluido) 1.85% TAC mínimo (Exento de IVA) 0.28% TAC máximo (IVA Incluido) 5,06%

Mapa de Riesgo

- Volatilidad + Volatilidad Típicamente Típicamente Menores Retornos Mayores Retorn

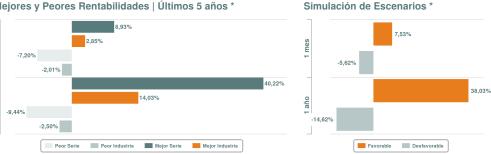
Comentario Manager

En abril destacó el reporte de utilidades de las compañías tanto en EE.UU., Europa y Japón. En dichas bolsas los crecimientos año contra año fueron superiores a 15% lo cual es el nivel más alto en 6 años. Esta re-aceleración de utilidades ha permitido que las bolsas internacionales lleguen a nuevos máximos históricos. Creemos que el crecimiento global sincronizado junto con el flujo hacia acciones complementarán estos buenos resultados haciéndonos estar positivos en esta clase de activos.



Rentabilidad Mes (%)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Tot. Anual	Volatilidad
Serie 2015	1,77	2,97	-0,06	-1,08	1,59	-0,09	6,10	-3,94	-3,55	6,15	3,21	-2,19	10,77	10,77	3,22
Serie 2016	-7,20	-4,01	2,01	-0,58	4,70	-5,08	3,00	3,19	-2,74	-3,34	4,43	0,75	-5,62	-5,62	3,83
Serie 2017	-1,14	2,68	3,33	1,49	-	-	-	-	-	-	-	-	6,45	20,64	1,71
Rentabilidad Plazo (%)	YTD 20)17	Últin	no Mes	;	3 Mes	es	6 N	leses		12 Mes	ses	24 Me	eses	36 Meses
Serie B	6.45		1	.49		7.35		1	1.99		11.2	1	7.4	13	21.16

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años



^{*} Metodología de calculo y más información de este gráfico en el glosario (página 2)

Series

	Α	В	С	D	E	F	I (*)
Remunerac. Máxima (%)	2,00 (2)	4,28 (1)	5,00 (1)	4,00 (1)	3,75 (1)	2,98 (1)	1,80 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	4,30 ⁽¹⁾	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)
Comisión Máxima (%)	0,00 (2)	2,38 (1)	0,00 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)

^(*) Corresponde a la serie del fondo con menor remuneración, Infórmese permanentemente sobre las características principales y diferencias de costos entre las series en

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA

Más información detallada sobre este fondo y su reglamento interno en: www.credicorpcapital.cl o en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros en: www.svs.cl



Beneficios Tributarios

APV: Ahorro Previsional Voluntario.

APVC: Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

54 Bis.: Los intereses, dividendos y demás rendimientos provenientes de fondos de inversión no se considerarán percibidos para los efectos de gravarlos con el impuesto global complementario, en tanto no sean retirados por el contribuyente y permanezcan ahorrados en instrumentos del mismo tipo.

57 Bis.: Los fondos de inversión acogidos a este beneficio permiten descontar de la declaración de impuesto anual a la renta, como crédito contra el Impuesto Global Complementario o el Impuesto Único de Segunda Categoría, según corresponda, un 15% del Ahorro Neto Positivo utilizado en el ejercicio.

107 LIR: El numeral 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) establece que, no constituirá renta el mayor valor obtenido en la enajenación, de cuotas de fondos de inversión, que cumplan con ciertos requisitos allí establecidos.

82,N°1, letra B, literal iii) LUF: El artículo 82, N°1, letra B, literal iii) de la Ley Única de Fondos (LUF) establece que, no se gravará con el impuesto único del 10%, la remesa, distribución, pago, abono en cuenta o puesta a disposición que efectúe un fondo de inversión a contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile de toda cantidad proveniente de sus inversiones, incluido el que se efectúe mediante la disminución del valor cuota del fondo no imputada al capital, siempre que durante ese año comercial se cumplan con condiciones copulativas establecidas en las letras a),b) y c) del citado a artículo de la LUF. Tampoco se gravará con el impuesto único, el mayor valor obtenido por contribuyentes en la enajenación de cuotas o su rescate, siempre y cuando el fondo cumpla con los requisitos copulativos anteriormente señalados.

Riesgos Asociados

Riesgo de mercado: Riesgo asociado a movimientos de precio de los instrumentos en los que invierte el fondo. En general, a mayor volatilidad, mayor es el riesgo de mercado que existe para un tipo de instrumento particular.

Riesgo de crédito: Riesgo asociado al no pago de las obligaciones (default) por parte de alguno(s) de los emisores de los instrumentos que contiene el fondo. En general, mientras mejor es la clasificación de riesgo de un emisor, menor es su riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: Riesgo asociado a la imposibilidad de vender un cierto tipo de activo con la rapidez necesaria y/o sin generar variaciones importantes en su precio, para generar recursos en caso de necesidad de liquidación del fondo (por ejemplo, para para pagar rescates).

Riesgo de tasa de interés: Riesgo asociado a movimientos en las estructuras de tasas de interés que provocan cambios en los precios de los instrumentos de renta fija (bonos, depósitos, efectos de comercio, etc.). En general, mientras más larga es la duración de un activo, mayor es su exposición a cambios en las tasas de interés relevantes para dicho instrumento.

Riesgo de moneda: Riesgo que conlleva tener activos en monedas extranjeras y estar expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio entre ellas.

Riesgo de derivados: Riesgo asociado a la exposición del fondo a instrumentos derivados como forwards, futuros, swaps, opciones, etc.

Riesgo sectorial: Riesgo asociado a la exposición del fondo a un sector industrial particular.

Mejores y Peores Rentabilidades: Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades se calculan considerando las rentabilidades nominales mensuales y anuales, obtenidas por el fondo o la serie, según corresponda, en los últimos 5 años. En el caso que el fondo inició operaciones hace menos de 5 años, las rentabilidades históricas se calcularán desde la fecha de inicio del fondo.

La rentabilidad promedio de la industria se calcula como el promedio de las rentabilidades de cada uno de los fondos del mismo tipo, ponderado según su patrimonio promedio en la industria para el período respectivo. A su vez, se entenderá por industria aquella agrupación de fondos que permita contar con al menos 20 de éstos gestionados por 5 o más administradora, y que presentan caracteristicas comunes en su inversión y rescatabilidad. En caso que no existiere una agrupación de fondos que cumpliere esa condición, deberá considerarse como industria todos los fondos del mismo tipo, esto es, tipo de fondo mutuo, o si es o no rescatable, en caso de fondos de inversión.

Todas las rentabilidades se calculan utilizando una ventana móvil de los retornos mensuales o anuales (según corresponda) de los valores cuotas reportados a la SVS.

Simulación de Escenarios

La simulación de escenarios se calcula con un modelo estadístico simple, que no constituye una predicción para las rentabilidades futuras del fondo, sino una estimación referencial construida en base a datos históricos del fondo. Estos escenarios son una estimación del comportamiento del fondo si su desempeño histórico se repitiera en el futuro y contiene supuestos que podrían no cumplirse. La rentabilidad del fondo es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

La estimación de escenarios se construye mediante una ventana móvil de los retornos del fondo de 30 y 365 días para la estimación mensual y anual respectivamente. Con cada ventana móvil se calcula una media aritmética de los retornos y una desviación estándar. Bajo el supuesto de distribución normal de retornos, el escenario optimista/pesimista al 95% de confianza corresponde a la media más/menos 2 veces la desviación estándar.

Nota: No se incluyen simulaciones de escenarios para aquellos fondos o series que:

- i) Que tengan un período de operación inferior a 12 meses;
- ii) Que hubieren cambiado de tipo, mientras no hayan transcurrido 12 meses desde ocurrido dicho cambio;
- iii) Para los que más del 10% de las rentabilidades mensuales u anuales móviles históricas obtenidas en el período de cálculo, sean inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar o superiores al promedio más dos desviaciones estándar;
- iv) Cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Tasa Anual de Costos (TAC)

Corresponde a la tasa efectiva de gastos anual, o desde el inicio de operaciones en términos anualizados, del fondo o de la serie.

TAC industria: Se calcula como el TAC promedio de los todos los fondos del mismo tipo y moneda de contabilización de la industria. Fuente: SVS.

FONDO MUTUO IM TRUST GLOBALES I **SERIE C**



Folleto Informativo al 30 de abril 2017

Información General

Administradora:

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora

General de Fondos

8427-1 Moneda: CLP

Patrimonio serie: \$80.897.397

Monto mínimo: Sin mínimo

Categoría: Accionario Desarrollado

Fecha inicio fondo: 01/06/2006 Fecha inicio serie: 03/01/2008

Objetivo

RUN:

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al una cartera diversificada, principalmente por instrumentos de capitalización de emisores internacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores internacionales, tales como ETFs y cuotas de fondos mutuos.

Rescates

Fondo rescatable:

y Si ☐ No

Plazo rescates:

A más tardar 10 días corridos

Duración:

Indefinida

Inversionista

Este fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta.

Tolerancia al riesgo: Alta Horizonte de inversión: Largo plazo Uso de los recursos: Inversiones

Beneficios Tributarios

☐ APV □ APVC ☐ 107 LIR ☐ 54 Bis ☐ 108 LIR

□ 82,N°1, letra B, literal iii) LUF

Riesgos Asociados

✓ Mercado ✓ Liquidez Sectorial ✓ Moneda □ Tasa de interés Derivados

☐ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)

TAC serie (IVA Incluido) 5.06% TAC industria (IVA Incluido) 1.85% TAC mínimo (Exento de IVA) 0.28% TAC máximo (IVA Incluido) 5,06%

Mapa de Riesgo

- Volatilidad + Volatilidad Típicamente Típicamente Menores Retornos Mayores Retorne

Comentario Manager

En abril destacó el reporte de utilidades de las compañías tanto en EE.UU., Europa y Japón. En dichas bolsas los crecimientos año contra año fueron superiores a 15% lo cual es el nivel más alto en 6 años. Esta re-aceleración de utilidades ha permitido que las bolsas internacionales lleguen a nuevos máximos históricos. Creemos que el crecimiento global sincronizado junto con el flujo hacia acciones complementarán estos buenos resultados haciéndonos estar positivos en esta clase de activos.



Rentabilidad Mes (%)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Tot. Anual	Volatilidad
Serie 2015	1,68	2,92	-0,13	-1,14	1,53	-0,15	6,03	-3,99	-3,61	6,09	3,15	-2,25	9,94	9,94	3,21
Serie 2016	-7,26	-4,07	1,95	-0,64	4,64	-5,14	2,93	3,13	-2,80	-3,40	4,37	0,69	-6,30	-6,30	3,83
Serie 2017	-1,21	2,62	3,27	1,43	-	-	-	-	-	-	-	-	6,20	19,79	1,71
Rentabilidad Plazo (%)	YTD 20)17	Últin	no Mes	6	3 Mes	es	6 N	leses	-	12 Mes	ses	24 Me	eses	36 Meses
Serie C	6,20		1	,43		7,16		1	1,59		10,42	2	5,8	19	17,97

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años *



* Metodología de calculo y más información de este gráfico en el glosario (página 2)

Series

	А	В	С	D	Е	F	I (*)
Remunerac. Máxima (%)	2,00 (2)	4,28 (1)	5,00 (1)	4,00 (1)	3,75 (1)	2,98 (1)	1,80 (1)
Gasto Máximo (%)	4,30 ⁽¹⁾	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)
Comisión Máxima (%)	0,00 (2)	2,38 (1)	0,00 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)

(*) Corresponde a la serie del fondo con menor remuneración, Infórmese permanentemente sobre las características principales y diferencias de costos entre las series en

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA

Más información detallada sobre este fondo y su reglamento interno en: www.credicorpcapital.cl o en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros en: www.svs.cl



Beneficios Tributarios

APV: Ahorro Previsional Voluntario.

APVC: Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

54 Bis.: Los intereses, dividendos y demás rendimientos provenientes de fondos de inversión no se considerarán percibidos para los efectos de gravarlos con el impuesto global complementario, en tanto no sean retirados por el contribuyente y permanezcan ahorrados en instrumentos del mismo tipo.

57 Bis.: Los fondos de inversión acogidos a este beneficio permiten descontar de la declaración de impuesto anual a la renta, como crédito contra el Impuesto Global Complementario o el Impuesto Único de Segunda Categoría, según corresponda, un 15% del Ahorro Neto Positivo utilizado en el ejercicio.

107 LIR: El numeral 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) establece que, no constituirá renta el mayor valor obtenido en la enajenación, de cuotas de fondos de inversión, que cumplan con ciertos requisitos allí establecidos.

82,N°1, letra B, literal iii) LUF: El artículo 82, N°1, letra B, literal iii) de la Ley Única de Fondos (LUF) establece que, no se gravará con el impuesto único del 10%, la remesa, distribución, pago, abono en cuenta o puesta a disposición que efectúe un fondo de inversión a contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile de toda cantidad proveniente de sus inversiones, incluido el que se efectúe mediante la disminución del valor cuota del fondo no imputada al capital, siempre que durante ese año comercial se cumplan con condiciones copulativas establecidas en las letras a),b) y c) del citado a artículo de la LUF. Tampoco se gravará con el impuesto único, el mayor valor obtenido por contribuyentes en la enajenación de cuotas o su rescate, siempre y cuando el fondo cumpla con los requisitos copulativos anteriormente señalados.

Riesgos Asociados

Riesgo de mercado: Riesgo asociado a movimientos de precio de los instrumentos en los que invierte el fondo. En general, a mayor volatilidad, mayor es el riesgo de mercado que existe para un tipo de instrumento particular.

Riesgo de crédito: Riesgo asociado al no pago de las obligaciones (default) por parte de alguno(s) de los emisores de los instrumentos que contiene el fondo. En general, mientras mejor es la clasificación de riesgo de un emisor, menor es su riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: Riesgo asociado a la imposibilidad de vender un cierto tipo de activo con la rapidez necesaria y/o sin generar variaciones importantes en su precio, para generar recursos en caso de necesidad de liquidación del fondo (por ejemplo, para para pagar rescates).

Riesgo de tasa de interés: Riesgo asociado a movimientos en las estructuras de tasas de interés que provocan cambios en los precios de los instrumentos de renta fija (bonos, depósitos, efectos de comercio, etc.). En general, mientras más larga es la duración de un activo, mayor es su exposición a cambios en las tasas de interés relevantes para dicho instrumento.

Riesgo de moneda: Riesgo que conlleva tener activos en monedas extranjeras y estar expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio entre ellas.

Riesgo de derivados: Riesgo asociado a la exposición del fondo a instrumentos derivados como forwards, futuros, swaps, opciones, etc.

Riesgo sectorial: Riesgo asociado a la exposición del fondo a un sector industrial particular.

Mejores y Peores Rentabilidades: Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades se calculan considerando las rentabilidades nominales mensuales y anuales, obtenidas por el fondo o la serie, según corresponda, en los últimos 5 años. En el caso que el fondo inició operaciones hace menos de 5 años, las rentabilidades históricas se calcularán desde la fecha de inicio del fondo.

La rentabilidad promedio de la industria se calcula como el promedio de las rentabilidades de cada uno de los fondos del mismo tipo, ponderado según su patrimonio promedio en la industria para el período respectivo. A su vez, se entenderá por industria aquella agrupación de fondos que permita contar con al menos 20 de éstos gestionados por 5 o más administradora, y que presentan caracteristicas comunes en su inversión y rescatabilidad. En caso que no existiere una agrupación de fondos que cumpliere esa condición, deberá considerarse como industria todos los fondos del mismo tipo, esto es, tipo de fondo mutuo, o si es o no rescatable, en caso de fondos de inversión.

Todas las rentabilidades se calculan utilizando una ventana móvil de los retornos mensuales o anuales (según corresponda) de los valores cuotas reportados a la SVS.

Simulación de Escenarios

La simulación de escenarios se calcula con un modelo estadístico simple, que no constituye una predicción para las rentabilidades futuras del fondo, sino una estimación referencial construida en base a datos históricos del fondo. Estos escenarios son una estimación del comportamiento del fondo si su desempeño histórico se repitiera en el futuro y contiene supuestos que podrían no cumplirse. La rentabilidad del fondo es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

La estimación de escenarios se construye mediante una ventana móvil de los retornos del fondo de 30 y 365 días para la estimación mensual y anual respectivamente. Con cada ventana móvil se calcula una media aritmética de los retornos y una desviación estándar. Bajo el supuesto de distribución normal de retornos, el escenario optimista/pesimista al 95% de confianza corresponde a la media más/menos 2 veces la desviación estándar.

Nota: No se incluyen simulaciones de escenarios para aquellos fondos o series que:

- i) Que tengan un período de operación inferior a 12 meses;
- ii) Que hubieren cambiado de tipo, mientras no hayan transcurrido 12 meses desde ocurrido dicho cambio;
- iii) Para los que más del 10% de las rentabilidades mensuales u anuales móviles históricas obtenidas en el período de cálculo, sean inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar o superiores al promedio más dos desviaciones estándar;
- iv) Cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Tasa Anual de Costos (TAC)

Corresponde a la tasa efectiva de gastos anual, o desde el inicio de operaciones en términos anualizados, del fondo o de la serie.

TAC industria: Se calcula como el TAC promedio de los todos los fondos del mismo tipo y moneda de contabilización de la industria. Fuente: SVS.

FONDO MUTUO IM TRUST GLOBALES I SERIE D



Folleto Informativo al 30 de abril 2017

Información General

Administradora:

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora

General de Fondos

8427-1

Moneda: CLP

Patrimonio serie Monto mínimo:

RUN:

\$451,293,176

50.000.000 o Aporte total a la

Familia de Fondos de

200.000.000

Fecha inicio fondo:

Accionario Desarrollado 01/06/2006

Fecha inicio serie:

18/11/2009

Objetivo

Categoría:

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de capitalización de emisores internacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores internacionales, tales como ETFs y cuotas de fondos mutuos.

Rescates

Duración:

Fondo rescatable:

✓ Si □ No

Plazo rescates:

A más tardar 10 días corridos

Indefinida

Inversionista

Este fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta.

Tolerancia al riesgo: Alta Horizonte de inversión: Largo plazo Uso de los recursos: Inversiones

Beneficios Tributarios

☐ APV ☐ APVC ☐ 54 Bis □ 107 LIR □ 108 LIR

☐ 82,N°1, letra B, literal iii) LUF

Riesgos Asociados

✓ Mercado ✓ Liquidez Sectorial ✓ Moneda Tasa de interés Derivados Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)

TAC serie (IVA Incluido) 4 06% TAC industria (IVA Incluido) 1.85% TAC mínimo (Exento de IVA) 0.28% TAC máximo (IVA Incluido) 5,06%

Mapa de Riesgo



Comentario Manager

En abril destacó el reporte de utilidades de las compañías tanto en EE.UU., Europa y Japón. En dichas bolsas los crecimientos año contra año fueron superiores a 15% lo cual es el nivel más alto en 6 años. Esta re-aceleración de utilidades ha permitido que las bolsas internacionales lleguen a nuevos máximos históricos. Creemos que el crecimiento global sincronizado junto con el flujo hacia acciones complementarán estos buenos resultados haciéndonos estar positivos en esta clase de activos.



Rentabilidad Mes (%)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Tot. Anual	Volatilidad
Serie 2015	1,80	3,00	-0,04	-1,06	1,62	-0,07	6,12	-3,91	-3,53	6,18	3,24	-2,17	11,08	11,08	3,22
Serie 2016	-7,18	-3,99	2,03	-0,56	4,73	-5,06	3,02	3,22	-2,72	-3,32	4,45	0,77	-5,36	-5,36	3,83
Serie 2017	-1,12	2,70	3,36	1,52	-	-	-	-	-	-	-	-	6,55	20,97	1,71
Rentabilidad Plazo (%)	YTD 20	17	Últin	no Mes	;	3 Mes	es	6 N	leses		12 Mes	es	24 Me	eses	36 Meses
Serie D	6,55		1	,52		7,43		13	2,15		11,53	3	8,0	13	22,17

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años *



^{*} Metodología de calculo y más información de este gráfico en el glosario (página 2)

Series

	Α	В	С	D	Е	F	I (*)
Remunerac. Máxima (%)	2,00 (2)	4,28 (1)	5,00 (1)	4,00 (1)	3,75 (1)	2,98 (1)	1,80 (1)
Gasto Máximo (%)	4,30 ⁽¹⁾	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)
Comisión Máxima (%)	0,00 (2)	2,38 (1)	0,00 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)

^(*) Corresponde a la serie del fondo con menor remuneración, Infórmese permanentemente sobre las características principales y diferencias de costos entre las series en

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA

Más información detallada sobre este fondo y su reglamento interno en: www.credicorpcapital.cl o en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros en: www.svs.cl



Beneficios Tributarios

APV: Ahorro Previsional Voluntario.

APVC: Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

54 Bis.: Los intereses, dividendos y demás rendimientos provenientes de fondos de inversión no se considerarán percibidos para los efectos de gravarlos con el impuesto global complementario, en tanto no sean retirados por el contribuyente y permanezcan ahorrados en instrumentos del mismo tipo.

57 Bis.: Los fondos de inversión acogidos a este beneficio permiten descontar de la declaración de impuesto anual a la renta, como crédito contra el Impuesto Global Complementario o el Impuesto Único de Segunda Categoría, según corresponda, un 15% del Ahorro Neto Positivo utilizado en el ejercicio.

107 LIR: El numeral 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) establece que, no constituirá renta el mayor valor obtenido en la enajenación, de cuotas de fondos de inversión, que cumplan con ciertos requisitos allí establecidos.

82,N°1, letra B, literal iii) LUF: El artículo 82, N°1, letra B, literal iii) de la Ley Única de Fondos (LUF) establece que, no se gravará con el impuesto único del 10%, la remesa, distribución, pago, abono en cuenta o puesta a disposición que efectúe un fondo de inversión a contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile de toda cantidad proveniente de sus inversiones, incluido el que se efectúe mediante la disminución del valor cuota del fondo no imputada al capital, siempre que durante ese año comercial se cumplan con condiciones copulativas establecidas en las letras a),b) y c) del citado a artículo de la LUF. Tampoco se gravará con el impuesto único, el mayor valor obtenido por contribuyentes en la enajenación de cuotas o su rescate, siempre y cuando el fondo cumpla con los requisitos copulativos anteriormente señalados.

Riesgos Asociados

Riesgo de mercado: Riesgo asociado a movimientos de precio de los instrumentos en los que invierte el fondo. En general, a mayor volatilidad, mayor es el riesgo de mercado que existe para un tipo de instrumento particular.

Riesgo de crédito: Riesgo asociado al no pago de las obligaciones (default) por parte de alguno(s) de los emisores de los instrumentos que contiene el fondo. En general, mientras mejor es la clasificación de riesgo de un emisor, menor es su riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: Riesgo asociado a la imposibilidad de vender un cierto tipo de activo con la rapidez necesaria y/o sin generar variaciones importantes en su precio, para generar recursos en caso de necesidad de liquidación del fondo (por ejemplo, para para pagar rescates).

Riesgo de tasa de interés: Riesgo asociado a movimientos en las estructuras de tasas de interés que provocan cambios en los precios de los instrumentos de renta fija (bonos, depósitos, efectos de comercio, etc.). En general, mientras más larga es la duración de un activo, mayor es su exposición a cambios en las tasas de interés relevantes para dicho instrumento.

Riesgo de moneda: Riesgo que conlleva tener activos en monedas extranjeras y estar expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio entre ellas.

Riesgo de derivados: Riesgo asociado a la exposición del fondo a instrumentos derivados como forwards, futuros, swaps, opciones, etc.

Riesgo sectorial: Riesgo asociado a la exposición del fondo a un sector industrial particular.

Mejores y Peores Rentabilidades: Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades se calculan considerando las rentabilidades nominales mensuales y anuales, obtenidas por el fondo o la serie, según corresponda, en los últimos 5 años. En el caso que el fondo inició operaciones hace menos de 5 años, las rentabilidades históricas se calcularán desde la fecha de inicio del fondo.

La rentabilidad promedio de la industria se calcula como el promedio de las rentabilidades de cada uno de los fondos del mismo tipo, ponderado según su patrimonio promedio en la industria para el período respectivo. A su vez, se entenderá por industria aquella agrupación de fondos que permita contar con al menos 20 de éstos gestionados por 5 o más administradora, y que presentan caracteristicas comunes en su inversión y rescatabilidad. En caso que no existiere una agrupación de fondos que cumpliere esa condición, deberá considerarse como industria todos los fondos del mismo tipo, esto es, tipo de fondo mutuo, o si es o no rescatable, en caso de fondos de inversión.

Todas las rentabilidades se calculan utilizando una ventana móvil de los retornos mensuales o anuales (según corresponda) de los valores cuotas reportados a la SVS.

Simulación de Escenarios

La simulación de escenarios se calcula con un modelo estadístico simple, que no constituye una predicción para las rentabilidades futuras del fondo, sino una estimación referencial construida en base a datos históricos del fondo. Estos escenarios son una estimación del comportamiento del fondo si su desempeño histórico se repitiera en el futuro y contiene supuestos que podrían no cumplirse. La rentabilidad del fondo es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

La estimación de escenarios se construye mediante una ventana móvil de los retornos del fondo de 30 y 365 días para la estimación mensual y anual respectivamente. Con cada ventana móvil se calcula una media aritmética de los retornos y una desviación estándar. Bajo el supuesto de distribución normal de retornos, el escenario optimista/pesimista al 95% de confianza corresponde a la media más/menos 2 veces la desviación estándar.

Nota: No se incluyen simulaciones de escenarios para aquellos fondos o series que:

- i) Que tengan un período de operación inferior a 12 meses;
- ii) Que hubieren cambiado de tipo, mientras no hayan transcurrido 12 meses desde ocurrido dicho cambio;
- iii) Para los que más del 10% de las rentabilidades mensuales u anuales móviles históricas obtenidas en el período de cálculo, sean inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar o superiores al promedio más dos desviaciones estándar;
- iv) Cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Tasa Anual de Costos (TAC)

Corresponde a la tasa efectiva de gastos anual, o desde el inicio de operaciones en términos anualizados, del fondo o de la serie.

TAC industria: Se calcula como el TAC promedio de los todos los fondos del mismo tipo y moneda de contabilización de la industria. Fuente: SVS.

FONDO MUTUO IM TRUST GLOBALES I SERIE E



Simulación de Escenarios

Folleto Informativo al 30 de abril 2017

Información General

Administradora:

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora

General de Fondos

Monto mínimo:

RUN:

8427-1 **Moneda:** CLP

Patrimonio serie: \$958.425.696

150.000.000 o Aporte total a la Familia de Fondos de

600.000.000

Categoría: Accionario Desarrollado

Fecha inicio fondo: 01/06/2006 Fecha inicio serie: 18/01/2015

Objetivo

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de capitalización de emisores internacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores internacionales, tales como ETFs y cuotas de fondos mutuos.

Rescates

Fondo rescatable: ☑ Si ☐ No

Plazo rescates: A más tardar 10 días corridos

Duración: Indefinida

Inversionista

Este fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta.

Tolerancia al riesgo: Alta
Horizonte de inversión: Largo plazo
Uso de los recursos: Inversiones

Beneficios Tributarios

□ APV□ APVC□ 54 Bis☑ 57 Bis□ 107 LIR□ 108 LIR

□ 82,N°1, letra B, literal iii) LUF

Riesgos Asociados

✓ Mercado ✓ Liquidez ✓ Sectorial
✓ Moneda □ Tasa de interés □ Derivados
□ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)

 TAC serie (IVA Incluido)
 3,71%

 TAC industria (IVA Incluido)
 1,85%

 TAC mínimo (Exento de IVA)
 0,28%

 TAC máximo (IVA Incluido)
 5,06%

Mapa de Riesgo

- Volatilidad + Volatilidad
Tipicamente Tipicamente
Menores Retornos Mayores Retornos

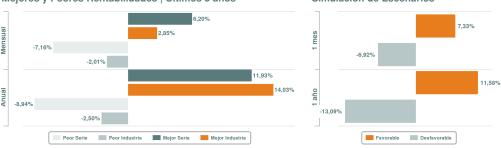
Comentario Manager

En abril destacó el reporte de utilidades de las compañías tanto en EE.UU., Europa y Japón. En dichas bolsas los crecimientos año contra año fueron superiores a 15% lo cual es el nivel más alto en 6 años. Esta re-aceleración de utilidades ha permitido que las bolsas internacionales lleguen a nuevos máximos históricos. Creemos que el crecimiento global sincronizado junto con el flujo hacia acciones complementarán estos buenos resultados haciéndonos estar positivos en esta clase de activos.



Rentabilidad Mes (%)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Tot. Anual	Volatilidad
Serie 2015	-	-	-	-	-	-	6,16	-3,88	-3,49	6,20	3,26	-2,15	5,68	11,69	4,33
Serie 2016	-7,16	-3,97	2,06	-0,54	4,75	-5,04	3,04	3,24	-2,69	-3,29	4,49	0,81	-5,07	-5,07	3,84
Serie 2017	-1,08	2,74	3,40	1,55	-	-	-	-	-	-	-	-	6,70	21,49	1,71
Rentabilidad Plazo (%)	YTD 20)17	Últin	no Mes	;	3 Mes	es	6 N	leses		12 Mes	es	24 Me	eses	36 Meses
Serie E	6,70		1	,55		7,54		12	2,39		11,93	3	-		-

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años 3



^{*} Metodología de calculo y más información de este gráfico en el glosario (página 2).

Series

	Α	В	С	D	E	F	I (*)
Remunerac. Máxima (%)	2,00 (2)	4,28 (1)	5,00 ⁽¹⁾	4,00 (1)	3,75 (1)	2,98 (1)	1,80 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)
Comisión Máxima (%)	0,00 (2)	2,38 (1)	0,00 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)

^(*) Corresponde a la serie del fondo con menor remuneración. Infórmese permanentemente sobre las características principales y diferencias de costos entre las series en sus follatos informativos perpectivos

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA

Más información detallada sobre este fondo y su reglamento interno en: www.credicorpcapital.cl o en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros en: www.svs.cl



Beneficios Tributarios

APV: Ahorro Previsional Voluntario.

APVC: Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

54 Bis.: Los intereses, dividendos y demás rendimientos provenientes de fondos de inversión no se considerarán percibidos para los efectos de gravarlos con el impuesto global complementario, en tanto no sean retirados por el contribuyente y permanezcan ahorrados en instrumentos del mismo tipo.

57 Bis.: Los fondos de inversión acogidos a este beneficio permiten descontar de la declaración de impuesto anual a la renta, como crédito contra el Impuesto Global Complementario o el Impuesto Único de Segunda Categoría, según corresponda, un 15% del Ahorro Neto Positivo utilizado en el ejercicio.

107 LIR: El numeral 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) establece que, no constituirá renta el mayor valor obtenido en la enajenación, de cuotas de fondos de inversión, que cumplan con ciertos requisitos allí establecidos.

82,N°1, letra B, literal iii) LUF: El artículo 82, N°1, letra B, literal iii) de la Ley Única de Fondos (LUF) establece que, no se gravará con el impuesto único del 10%, la remesa, distribución, pago, abono en cuenta o puesta a disposición que efectúe un fondo de inversión a contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile de toda cantidad proveniente de sus inversiones, incluido el que se efectúe mediante la disminución del valor cuota del fondo no imputada al capital, siempre que durante ese año comercial se cumplan con condiciones copulativas establecidas en las letras a),b) y c) del citado a artículo de la LUF. Tampoco se gravará con el impuesto único, el mayor valor obtenido por contribuyentes en la enajenación de cuotas o su rescate, siempre y cuando el fondo cumpla con los requisitos copulativos anteriormente señalados.

Riesgos Asociados

Riesgo de mercado: Riesgo asociado a movimientos de precio de los instrumentos en los que invierte el fondo. En general, a mayor volatilidad, mayor es el riesgo de mercado que existe para un tipo de instrumento particular.

Riesgo de crédito: Riesgo asociado al no pago de las obligaciones (default) por parte de alguno(s) de los emisores de los instrumentos que contiene el fondo. En general, mientras mejor es la clasificación de riesgo de un emisor, menor es su riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: Riesgo asociado a la imposibilidad de vender un cierto tipo de activo con la rapidez necesaria y/o sin generar variaciones importantes en su precio, para generar recursos en caso de necesidad de liquidación del fondo (por ejemplo, para para pagar rescates).

Riesgo de tasa de interés: Riesgo asociado a movimientos en las estructuras de tasas de interés que provocan cambios en los precios de los instrumentos de renta fija (bonos, depósitos, efectos de comercio, etc.). En general, mientras más larga es la duración de un activo, mayor es su exposición a cambios en las tasas de interés relevantes para dicho instrumento.

Riesgo de moneda: Riesgo que conlleva tener activos en monedas extranjeras y estar expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio entre ellas.

Riesgo de derivados: Riesgo asociado a la exposición del fondo a instrumentos derivados como forwards, futuros, swaps, opciones, etc.

Riesgo sectorial: Riesgo asociado a la exposición del fondo a un sector industrial particular.

Mejores y Peores Rentabilidades: Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades se calculan considerando las rentabilidades nominales mensuales y anuales, obtenidas por el fondo o la serie, según corresponda, en los últimos 5 años. En el caso que el fondo inició operaciones hace menos de 5 años, las rentabilidades históricas se calcularán desde la fecha de inicio del fondo.

La rentabilidad promedio de la industria se calcula como el promedio de las rentabilidades de cada uno de los fondos del mismo tipo, ponderado según su patrimonio promedio en la industria para el período respectivo. A su vez, se entenderá por industria aquella agrupación de fondos que permita contar con al menos 20 de éstos gestionados por 5 o más administradora, y que presentan caracteristicas comunes en su inversión y rescatabilidad. En caso que no existiere una agrupación de fondos que cumpliere esa condición, deberá considerarse como industria todos los fondos del mismo tipo, esto es, tipo de fondo mutuo, o si es o no rescatable, en caso de fondos de inversión.

Todas las rentabilidades se calculan utilizando una ventana móvil de los retornos mensuales o anuales (según corresponda) de los valores cuotas reportados a la SVS.

Simulación de Escenarios

La simulación de escenarios se calcula con un modelo estadístico simple, que no constituye una predicción para las rentabilidades futuras del fondo, sino una estimación referencial construida en base a datos históricos del fondo. Estos escenarios son una estimación del comportamiento del fondo si su desempeño histórico se repitiera en el futuro y contiene supuestos que podrían no cumplirse. La rentabilidad del fondo es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

La estimación de escenarios se construye mediante una ventana móvil de los retornos del fondo de 30 y 365 días para la estimación mensual y anual respectivamente. Con cada ventana móvil se calcula una media aritmética de los retornos y una desviación estándar. Bajo el supuesto de distribución normal de retornos, el escenario optimista/pesimista al 95% de confianza corresponde a la media más/menos 2 veces la desviación estándar.

Nota: No se incluyen simulaciones de escenarios para aquellos fondos o series que:

- i) Que tengan un período de operación inferior a 12 meses;
- ii) Que hubieren cambiado de tipo, mientras no hayan transcurrido 12 meses desde ocurrido dicho cambio;
- iii) Para los que más del 10% de las rentabilidades mensuales u anuales móviles históricas obtenidas en el período de cálculo, sean inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar o superiores al promedio más dos desviaciones estándar;
- iv) Cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Tasa Anual de Costos (TAC)

Corresponde a la tasa efectiva de gastos anual, o desde el inicio de operaciones en términos anualizados, del fondo o de la serie.

TAC industria: Se calcula como el TAC promedio de los todos los fondos del mismo tipo y moneda de contabilización de la industria. Fuente: SVS.

FONDO MUTUO IM TRUST GLOBALES I SERIE F



Simulación de Escenarios

7.43%

Folleto Informativo al 30 de abril 2017

Información General

Administradora:

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora

General de Fondos

RUN:

8427-1 **Moneda:** CLP **serie:** \$714.863.095

Patrimonio serie: \$714.863.095

Monto mínimo: 300.000.000 o Aporte total a la

Familia de Fondos de

1.200.000.000

Categoría: Accionario Desarrollado

Fecha inicio fondo: 01/06/2006 Fecha inicio serie: 18/01/2015

Objetivo

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de capitalización de emisores internacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores internacionales, tales como ETFs y cuotas de fondos mutuos.

Rescates

Fondo rescatable: ☑ Si ☐ No

Plazo rescates: A más tardar 10 días corridos

Duración: Indefinida

Inversionista

Este fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta.

Tolerancia al riesgo: Alta
Horizonte de inversión: Largo plazo
Uso de los recursos: Inversiones

Beneficios Tributarios

□ APV
 □ APVC
 □ 54 Bis
 □ 57 Bis
 □ 107 LIR
 □ 108 LIR

■ 82,N°1, letra B, literal iii) LUF

Riesgos Asociados

✓ Mercado ✓ Liquidez ✓ Sectorial ✓ Moneda □ Tasa de interés □ Derivados □ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)

 TAC serie (IVA Incluido)
 2,20%

 TAC industria (IVA Incluido)
 1,85%

 TAC mínimo (Exento de IVA)
 0,28%

 TAC máximo (IVA Incluido)
 5,06%

Mapa de Riesgo

Volatilidad + Volatilidad
Tipicamente Tipicamente
Menores Retornos Mayores Retornos

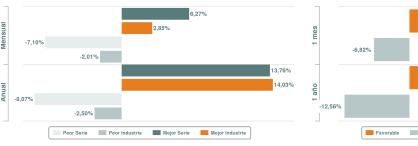
Comentario Manager

En abril destacó el reporte de utilidades de las compañías tanto en EE.UU., Europa y Japón. En dichas bolsas los crecimientos año contra año fueron superiores a 15% lo cual es el nivel más alto en 6 años. Esta re-aceleración de utilidades ha permitido que las bolsas internacionales lleguen a nuevos máximos históricos. Creemos que el crecimiento global sincronizado junto con el flujo hacia acciones complementarán estos buenos resultados haciéndonos estar positivos en esta clase de activos.



Rentabilidad Mes (%)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Tot. Anual	Volatilidad
Serie 2015	-	-	-	-	-	-	6,22	-3,83	-3,45	6,27	3,32	-2,08	6,04	12,45	4,34
Serie 2016	-7,10	-3,91	2,12	-0,48	4,82	-4,98	3,11	3,31	-2,57	-3,11	4,67	0,99	-3,95	-3,95	3,85
Serie 2017	-0,90	2,90	3,59	1,73	-	-	-	-	-	-	-	-	7,46	24,08	1,71
Rentabilidad Plazo (%)	YTD 20)17	Últin	no Mes	;	3 Mes	es	6 N	leses		12 Mes	es	24 M	eses	36 Meses
Serie F	7,46		1	,73		8,11		13	3,59		13,76	6	-		-

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años 3



^{*} Metodología de calculo y más información de este gráfico en el glosario (página 2).

Series

	Α	В	С	D	E	F	I ^(*)
Remunerac. Máxima (%)	2,00 (2)	4,28 (1)	5,00 ⁽¹⁾	4,00 (1)	3,75 (1)	2,98 (1)	1,80 (1)
Gasto Máximo (%)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 ⁽¹⁾	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)
Comisión Máxima (%)	0,00 (2)	2,38 (1)	0,00 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)	2,38 (1)

(*) Corresponde a la serie del fondo con menor remuneración. Infórmese permanentemente sobre las características principales y diferencias de costos entre las series en sus follatos informativos perpectivos

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

Más información detallada sobre este fondo y su reglamento interno en: www.credicorpcapital.cl o en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros en: www.svs.cl



Beneficios Tributarios

APV: Ahorro Previsional Voluntario.

APVC: Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

54 Bis.: Los intereses, dividendos y demás rendimientos provenientes de fondos de inversión no se considerarán percibidos para los efectos de gravarlos con el impuesto global complementario, en tanto no sean retirados por el contribuyente y permanezcan ahorrados en instrumentos del mismo tipo.

57 Bis.: Los fondos de inversión acogidos a este beneficio permiten descontar de la declaración de impuesto anual a la renta, como crédito contra el Impuesto Global Complementario o el Impuesto Único de Segunda Categoría, según corresponda, un 15% del Ahorro Neto Positivo utilizado en el ejercicio.

107 LIR: El numeral 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) establece que, no constituirá renta el mayor valor obtenido en la enajenación, de cuotas de fondos de inversión, que cumplan con ciertos requisitos allí establecidos.

82,N°1, letra B, literal iii) LUF: El artículo 82, N°1, letra B, literal iii) de la Ley Única de Fondos (LUF) establece que, no se gravará con el impuesto único del 10%, la remesa, distribución, pago, abono en cuenta o puesta a disposición que efectúe un fondo de inversión a contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile de toda cantidad proveniente de sus inversiones, incluido el que se efectúe mediante la disminución del valor cuota del fondo no imputada al capital, siempre que durante ese año comercial se cumplan con condiciones copulativas establecidas en las letras a),b) y c) del citado a artículo de la LUF. Tampoco se gravará con el impuesto único, el mayor valor obtenido por contribuyentes en la enajenación de cuotas o su rescate, siempre y cuando el fondo cumpla con los requisitos copulativos anteriormente señalados.

Riesgos Asociados

Riesgo de mercado: Riesgo asociado a movimientos de precio de los instrumentos en los que invierte el fondo. En general, a mayor volatilidad, mayor es el riesgo de mercado que existe para un tipo de instrumento particular.

Riesgo de crédito: Riesgo asociado al no pago de las obligaciones (default) por parte de alguno(s) de los emisores de los instrumentos que contiene el fondo. En general, mientras mejor es la clasificación de riesgo de un emisor, menor es su riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: Riesgo asociado a la imposibilidad de vender un cierto tipo de activo con la rapidez necesaria y/o sin generar variaciones importantes en su precio, para generar recursos en caso de necesidad de liquidación del fondo (por ejemplo, para para pagar rescates).

Riesgo de tasa de interés: Riesgo asociado a movimientos en las estructuras de tasas de interés que provocan cambios en los precios de los instrumentos de renta fija (bonos, depósitos, efectos de comercio, etc.). En general, mientras más larga es la duración de un activo, mayor es su exposición a cambios en las tasas de interés relevantes para dicho instrumento.

Riesgo de moneda: Riesgo que conlleva tener activos en monedas extranjeras y estar expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio entre ellas.

Riesgo de derivados: Riesgo asociado a la exposición del fondo a instrumentos derivados como forwards, futuros, swaps, opciones, etc.

Riesgo sectorial: Riesgo asociado a la exposición del fondo a un sector industrial particular.

Mejores y Peores Rentabilidades: Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades se calculan considerando las rentabilidades nominales mensuales y anuales, obtenidas por el fondo o la serie, según corresponda, en los últimos 5 años. En el caso que el fondo inició operaciones hace menos de 5 años, las rentabilidades históricas se calcularán desde la fecha de inicio del fondo.

La rentabilidad promedio de la industria se calcula como el promedio de las rentabilidades de cada uno de los fondos del mismo tipo, ponderado según su patrimonio promedio en la industria para el período respectivo. A su vez, se entenderá por industria aquella agrupación de fondos que permita contar con al menos 20 de éstos gestionados por 5 o más administradora, y que presentan caracteristicas comunes en su inversión y rescatabilidad. En caso que no existiere una agrupación de fondos que cumpliere esa condición, deberá considerarse como industria todos los fondos del mismo tipo, esto es, tipo de fondo mutuo, o si es o no rescatable, en caso de fondos de inversión.

Todas las rentabilidades se calculan utilizando una ventana móvil de los retornos mensuales o anuales (según corresponda) de los valores cuotas reportados a la SVS.

Simulación de Escenarios

La simulación de escenarios se calcula con un modelo estadístico simple, que no constituye una predicción para las rentabilidades futuras del fondo, sino una estimación referencial construida en base a datos históricos del fondo. Estos escenarios son una estimación del comportamiento del fondo si su desempeño histórico se repitiera en el futuro y contiene supuestos que podrían no cumplirse. La rentabilidad del fondo es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

La estimación de escenarios se construye mediante una ventana móvil de los retornos del fondo de 30 y 365 días para la estimación mensual y anual respectivamente. Con cada ventana móvil se calcula una media aritmética de los retornos y una desviación estándar. Bajo el supuesto de distribución normal de retornos, el escenario optimista/pesimista al 95% de confianza corresponde a la media más/menos 2 veces la desviación estándar.

Nota: No se incluyen simulaciones de escenarios para aquellos fondos o series que:

- i) Que tengan un período de operación inferior a 12 meses;
- ii) Que hubieren cambiado de tipo, mientras no hayan transcurrido 12 meses desde ocurrido dicho cambio;
- iii) Para los que más del 10% de las rentabilidades mensuales u anuales móviles históricas obtenidas en el período de cálculo, sean inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar o superiores al promedio más dos desviaciones estándar;
- iv) Cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Tasa Anual de Costos (TAC)

Corresponde a la tasa efectiva de gastos anual, o desde el inicio de operaciones en términos anualizados, del fondo o de la serie.

TAC industria: Se calcula como el TAC promedio de los todos los fondos del mismo tipo y moneda de contabilización de la industria. Fuente: SVS.

FONDO MUTUO IM TRUST GLOBALES I SERIE I



14.71

Simulación de Escenarios *

Desfavorable

Folleto Informativo al 30 de abril 2017

Información General

Administradora:

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora

General de Fondos

8427-1

Moneda: CLP

Patrimonio serie:

RUN:

\$4,079,637,985

Monto mínimo:

1.000.000.000 o Aporte total a la

Familia de Fondos de

4.000.000.000

Categoría:

Accionario Desarrollado

Fecha inicio fondo: Fecha inicio serie:

01/06/2006 18/11/2009

Objetivo

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de capitalización de emisores internacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores internacionales, tales como ETFs y cuotas de fondos mutuos.

Rescates

Fondo rescatable:

✓ Si □ No

Plazo rescates:

A más tardar 10 días corridos

Duración: Indefinida

Inversionista

Este fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta.

Tolerancia al riesgo: Alta Horizonte de inversión: Largo plazo Uso de los recursos: Inversiones

Beneficios Tributarios

☐ APV □ APVC ☐ 54 Bis □ 107 LIR □ 108 LIR

☐ 82,N°1, letra B, literal iii) LUF

Riesgos Asociados

✓ Mercado Liquidez Sectorial ✓ Moneda Tasa de interés Derivados □ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)

TAC serie (IVA Incluido) 1 32% TAC industria (IVA Incluido) 1.85% TAC mínimo (Exento de IVA) 0.28% TAC máximo (IVA Incluido) 5.06%

Mapa de Riesgo



Comentario Manager

En abril destacó el reporte de utilidades de las compañías tanto en EE.UU., Europa y Japón. En dichas bolsas los crecimientos año contra año fueron superiores a 15% lo cual es el nivel más alto en 6 años. Esta re-aceleración de utilidades ha permitido que las bolsas internacionales lleguen a nuevos máximos históricos. Creemos que el crecimiento global sincronizado junto con el flujo hacia acciones complementarán estos buenos resultados haciéndonos estar positivos en esta clase de activos.



2.85% -2,01%

8.30



7,70

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años *

1,79

Meior Serie

Series

	Α	В	С	D	E	F	I (*)
Remunerac. Máxima (%)	2,00 (2)	4,28 (1)	5,00 (1)	4,00 (1)	3,75 (1)	2,98 (1)	1,80 (1)
Gasto Máximo (%)	4,30 ⁽¹⁾	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)	4,30 (1)
Comisión Máxima (%)	0.00 (2)	2.38 (1)	0.00 (1)	2.38 (1)	2.38 (1)	2.38 (1)	2.38 (1)

Meior Industria

(*) Corresponde a la serie del fondo con menor remuneración. Infórmese permanentemente sobre las características principales y diferencias de costos entre las series en sus folletos informativos respectivos.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA

Más información detallada sobre este fondo y su reglamento interno en: www.credicorpcapital.cl o en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros en: www.svs.cl



Beneficios Tributarios

APV: Ahorro Previsional Voluntario.

APVC: Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

54 Bis.: Los intereses, dividendos y demás rendimientos provenientes de fondos de inversión no se considerarán percibidos para los efectos de gravarlos con el impuesto global complementario, en tanto no sean retirados por el contribuyente y permanezcan ahorrados en instrumentos del mismo tipo.

57 Bis.: Los fondos de inversión acogidos a este beneficio permiten descontar de la declaración de impuesto anual a la renta, como crédito contra el Impuesto Global Complementario o el Impuesto Único de Segunda Categoría, según corresponda, un 15% del Ahorro Neto Positivo utilizado en el ejercicio.

107 LIR: El numeral 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) establece que, no constituirá renta el mayor valor obtenido en la enajenación, de cuotas de fondos de inversión, que cumplan con ciertos requisitos allí establecidos.

82,N°1, letra B, literal iii) LUF: El artículo 82, N°1, letra B, literal iii) de la Ley Única de Fondos (LUF) establece que, no se gravará con el impuesto único del 10%, la remesa, distribución, pago, abono en cuenta o puesta a disposición que efectúe un fondo de inversión a contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile de toda cantidad proveniente de sus inversiones, incluido el que se efectúe mediante la disminución del valor cuota del fondo no imputada al capital, siempre que durante ese año comercial se cumplan con condiciones copulativas establecidas en las letras a),b) y c) del citado a artículo de la LUF. Tampoco se gravará con el impuesto único, el mayor valor obtenido por contribuyentes en la enajenación de cuotas o su rescate, siempre y cuando el fondo cumpla con los requisitos copulativos anteriormente señalados.

Riesgos Asociados

Riesgo de mercado: Riesgo asociado a movimientos de precio de los instrumentos en los que invierte el fondo. En general, a mayor volatilidad, mayor es el riesgo de mercado que existe para un tipo de instrumento particular.

Riesgo de crédito: Riesgo asociado al no pago de las obligaciones (default) por parte de alguno(s) de los emisores de los instrumentos que contiene el fondo. En general, mientras mejor es la clasificación de riesgo de un emisor, menor es su riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: Riesgo asociado a la imposibilidad de vender un cierto tipo de activo con la rapidez necesaria y/o sin generar variaciones importantes en su precio, para generar recursos en caso de necesidad de liquidación del fondo (por ejemplo, para para pagar rescates).

Riesgo de tasa de interés: Riesgo asociado a movimientos en las estructuras de tasas de interés que provocan cambios en los precios de los instrumentos de renta fija (bonos, depósitos, efectos de comercio, etc.). En general, mientras más larga es la duración de un activo, mayor es su exposición a cambios en las tasas de interés relevantes para dicho instrumento.

Riesgo de moneda: Riesgo que conlleva tener activos en monedas extranjeras y estar expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio entre ellas.

Riesgo de derivados: Riesgo asociado a la exposición del fondo a instrumentos derivados como forwards, futuros, swaps, opciones, etc.

Riesgo sectorial: Riesgo asociado a la exposición del fondo a un sector industrial particular.

Mejores y Peores Rentabilidades: Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades se calculan considerando las rentabilidades nominales mensuales y anuales, obtenidas por el fondo o la serie, según corresponda, en los últimos 5 años. En el caso que el fondo inició operaciones hace menos de 5 años, las rentabilidades históricas se calcularán desde la fecha de inicio del fondo.

La rentabilidad promedio de la industria se calcula como el promedio de las rentabilidades de cada uno de los fondos del mismo tipo, ponderado según su patrimonio promedio en la industria para el período respectivo. A su vez, se entenderá por industria aquella agrupación de fondos que permita contar con al menos 20 de éstos gestionados por 5 o más administradora, y que presentan caracteristicas comunes en su inversión y rescatabilidad. En caso que no existiere una agrupación de fondos que cumpliere esa condición, deberá considerarse como industria todos los fondos del mismo tipo, esto es, tipo de fondo mutuo, o si es o no rescatable, en caso de fondos de inversión.

Todas las rentabilidades se calculan utilizando una ventana móvil de los retornos mensuales o anuales (según corresponda) de los valores cuotas reportados a la SVS.

Simulación de Escenarios

La simulación de escenarios se calcula con un modelo estadístico simple, que no constituye una predicción para las rentabilidades futuras del fondo, sino una estimación referencial construida en base a datos históricos del fondo. Estos escenarios son una estimación del comportamiento del fondo si su desempeño histórico se repitiera en el futuro y contiene supuestos que podrían no cumplirse. La rentabilidad del fondo es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

La estimación de escenarios se construye mediante una ventana móvil de los retornos del fondo de 30 y 365 días para la estimación mensual y anual respectivamente. Con cada ventana móvil se calcula una media aritmética de los retornos y una desviación estándar. Bajo el supuesto de distribución normal de retornos, el escenario optimista/pesimista al 95% de confianza corresponde a la media más/menos 2 veces la desviación estándar.

Nota: No se incluyen simulaciones de escenarios para aquellos fondos o series que:

- i) Que tengan un período de operación inferior a 12 meses;
- ii) Que hubieren cambiado de tipo, mientras no hayan transcurrido 12 meses desde ocurrido dicho cambio;
- iii) Para los que más del 10% de las rentabilidades mensuales u anuales móviles históricas obtenidas en el período de cálculo, sean inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar o superiores al promedio más dos desviaciones estándar;
- iv) Cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Tasa Anual de Costos (TAC)

Corresponde a la tasa efectiva de gastos anual, o desde el inicio de operaciones en términos anualizados, del fondo o de la serie.

TAC industria: Se calcula como el TAC promedio de los todos los fondos del mismo tipo y moneda de contabilización de la industria. Fuente: SVS.